



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO-META

Villavicencio-Meta, cuatro de agosto de dos mil veintitrés

Sucesión No. 50001-31-10-001-2020-00281-00

Causante: Sandra Isabel Medina Pérez(*q.e.p.d.*)

Allegado el paz y salvo de la DIAN¹ y efectuadas como se encuentran las publicaciones de ley, el juzgado dispone fijar la **hora de las 2:00 de la tarde del día 3 de octubre de 2023**, para llevar a cabo audiencia de presentación de inventarios y avalúos, de acuerdo a lo previsto en el artículo 501 del Código General del Proceso.

Se advierte a los interesados que con dos días de antelación a la diligencia deberán aportar el inventario por escrito, así como los títulos que acrediten la propiedad de los bienes hereditarios.

De igual forma, las actas deben de adecuarse a lo señalado en el artículo 34 de la Ley 63 de 1936.

Esta sesión se realizará de manera virtual, a través de la plataforma virtual *lifesize*, razón por la cual deberán descargar la aplicación en el dispositivo electrónico desde el cual se van a conectar los aquí intervinientes.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 068 del 08-08- 2023.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

Secretaria